



EJEMPLAR GRATUITO



ADMINISTRACIÓN

FORTALECEMOS LOS SERVICIOS

La Gerencia impulsa cambios para mejorar la atención a los derechohabientes. 6-7

Fotografía: Juan Carlos Estrada / IGSS

PREVENCIÓN

CONOCE MÁS SOBRE LA DIABETES

Especialista advierte cómo prevenirla y cómo controlar la enfermedad. 10-11



SERVICIO

EL IGSS ESTÁ CAMBIANDO

Plan Estratégico Institucional es una hoja de ruta que contempla ampliación de la cobertura del IGSS. 2-3

BENEFICIOS

LA CUENTA ÚNICA, HERRAMIENTA ÚTIL PARA PATRONOS Y TRABAJADORES PLANILLAS EN PAPEL PASAN A FORMATO ELECTRÓNICO. 8-9



El IGSS hace cambios para *mejorar* atención

La Junta Directiva 2015-2021 y la Administración del Instituto han logrado optimizar su misión sobre la base de la transparencia y eficiencia.

REDACCIÓN
Noticias IGSS

Inversiones en todas las áreas y mejoramiento de procesos contribuyen a una mejor atención a los derechohabientes a nivel nacional.

El IGSS ha cambiado. La Junta Directiva 2015-2021 y la Administración han trabajado en los últimos años con un horizonte claro que permite modernizar todas las áreas de la institución.

Las mejoras incluyen la parte administrativa, infraestructura, atención a los derechohabientes, nuevo modelo de compras de medicamentos a través del convenio firmado con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y, sobre todo, una gestión con honestidad y transparencia.

Los cambios están plasmados en la hoja de ruta contenida en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2018-2022).

Otro logro importante es la creación de la Política Preventiva de la Seguridad Social en Guatemala, la cual surge del análisis de los riesgos y las necesidades de la población. Su misión es legar una cultura de prevención.

El PEI es una herramienta con todos los lineamientos que llevarán al Seguro Social a una mejora continua en las atenciones a sus derechohabientes durante los próximos años. Asimismo, con esta hoja de ruta se prepara a la institución para seguir ampliando la red de cobertura a más sectores de la economía formal del país.

Esa integralidad en las acciones ya se refleja en los logros de la actual Junta Directiva y la administración pues, aunque falta mucho por hacer, hoy el Seguro Social no es el mismo. Es una institución líder en Latinoamérica, con cobertura universal en salud, bienestar económico y seguridad en Guatemala.

Servicios

Vamos por la calidad y calidez

Se implementaron acciones de supervisión de trabajadores para que los derechohabientes reciban un trato respetuoso.

Medicamentos

Se actualizó el Listado Básico de Medicamentos que contiene 694 códigos, que cuentan con el registro sanitario del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), con los cuales se pueden tratar todo tipo de enfermedades. Asimismo, está certificado por universidades locales e internacionales, y por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Visita domiciliar, médicos de cabecera

Las personas que tienen dificultades para ir a clínicas del IGSS son atendidas en una clínica privada cercana a su residencia, o el médico llega a su domicilio.

Citas escalonadas

Nuevo modelo de citas escalonadas para acortar los tiempos de espera a los pacientes.

Nueva Dirección

La Dirección Terapéutica Central rige los Comités Terapéuticos Locales. Capacita al personal de salud en tecnologías sanitarias, farmacovigilancia, farmacoepidemiología y farmacoeconomía.

Horario más amplio

En algunas unidades se abrieron dos jornadas de atención (matutina y vespertina) para una mejor atención a los derechohabientes.

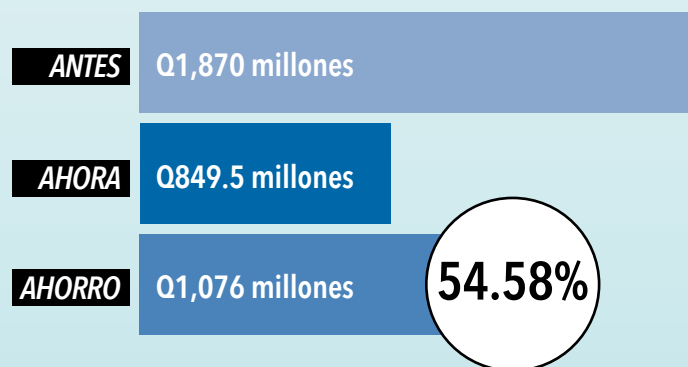
Dirección Técnica de Logística

El convenio suscrito con la UNOPS garantiza un riguroso control de calidad y abastecimiento de medicamentos.

Se economizan más de Q1 mil millones en adquisiciones

El convenio que el IGSS firmó en 2016 con la UNOPS ha permitido que el Instituto fortalezca sus capacidades y se optimicen los recursos.

AHORRO EN COMPRA DE 566 MEDICAMENTOS



Beneficios a pensionados



Q2,877.8 millones
valor de las pensiones pagadas en 2018.

178 mil
pensionados cubiertos por IVS

De Q400 a Q1,237.50
aumentó el valor de la cuota mortuoria.





Atención regional

Se creó el Centro de Atención al Afiliado (CATAFI) en Escuintla y Puerto Barrios, Izabal, para acercar los servicios a otras regiones del país.

Pago de pensiones

Se incrementó el salario base de pensiones a Q9 mil, que permite que las personas que apliquen a su retiro puedan recibir hasta Q7,200 mensuales.

Subsidios

Se agilizaron los procesos para que los trabajadores suspendidos por enfermedad reciban en el menor tiempo el aporte respectivo.

Inscripción en línea

Se habilitó un sistema electrónico para que los patronos puedan inscribir en línea a sus trabajadores. Además, todos los afiliados ahora pueden verificar el registro de sus aportes al Seguro Social que hacen sus patronos.

Fiscalización

Se impulsa el Plan Integral de Recaudación para aplicar medidas y lograr el pago oportuno de los patronos y garantizar los servicios a los derechohabientes. Estas medidas se adoptaron mediante un convenio suscrito con la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Solidez financiera

Se recuperaron Q225 millones y se firmaron convenios de pago por más de Q600 millones con proyectos de exoneraciones de recargos por mora, como una oportunidad para que los patronos se pusieran al día en sus cuotas.

Mejoras en la infraestructura

Se ha desarrollado un Plan de Infraestructura que permita la construcción de ocho hospitales en regiones estratégicas del país. También se remodelan otras cuatro unidades.

Carrera administrativa

El Instituto invierte más en la profesionalización de los trabajadores; se ha creado la plataforma Educa IGSS para el desarrollo de la carrera administrativa.

Mejor tecnología en Quetzaltenango

El Hospital General de Occidente es una de las grandes inversiones recientes que acerca **los servicios a los derechohabientes del occidente del país**. Atiende a unos 4 mil pacientes por semana. Presta servicios de cirugía pediátrica y de adultos. Cuenta con intensivo para neonatos, área de oftalmología, otorrinolaringología, urología, medicina interna, odontología (adultos y cirugía maxilofacial) y endodoncia.

Fue construido y diseñado para atender a **347,655 afiliados**.

La inversión inicial fue de **Q317 millones**.



Más beneficios

CLÍNICA DE PANCHOY, La Antigua Guatemala

FASE 1

MÁQUINAS PARA HEMODIÁLISIS

20 ANTES 28 AHORA

Q24 mil
COSTO MENSUAL APROXIMADO DEL TRATAMIENTO DE HEMODIÁLISIS

PACIENTES ATENDIDOS (POR SEMANA)

70 ANTES 112 AHORA

FASE 2

Tratamientos de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) y Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA). Se entregarán en siete centros departamentales y uno metropolitano que servirá como base. Con ello 2,388 derechohabientes serán beneficiados en tres años.

COSTOS DE SESIONES POR PACIENTE AL MES

DPCA: **Q8,077**

DPA: **Q8,377**

FASE 3

Se beneficiará con hemodiálisis a los pacientes internos de tres hospitales metropolitanos y cuatro regionales con estos servicios.

FASE 4

Hemodiálisis Ambulatoria Externalizada

Los servicios externalizados de hemodiálisis serán prestados en 17 centros del IGSS ubicados estratégicamente en distintos puntos del país.

UNA OPORTUNIDAD PARA ESCUCHAR

(Cirugías y activaciones cocleares)

40 niños, hijos de afiliados, reciben la oportunidad de escuchar por medio de un implante coclear, lo que representa para el IGSS una inversión de más de **Q5 millones 273 mil**.



22 cirugías se han practicado

19 implantes han sido activados

Q250 mil es el costo aproximado de un implante

Los CAMIP, más que atención médica

Los servicios integrales de los CAMIP Pamplona, Barranquilla y Zunil son de los grandes avances de la actual administración. Se han mejorado los servicios de atención al paciente con terapias ocupacionales y programas integrales de salud.

Hasta agosto del presente año se **habían atendido a más de 40 mil pacientes** en la consulta externa.





En el 73 aniversario de nuestra institución

El 30 de octubre el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) cumplió 73 años de haber sido fundado, siendo una de las grandes conquistas de la Revolución del 20 de octubre de 1944. Desde la Administración queremos reiterar nuestro saludo cordial a nuestros derechohabientes, trabajadores y patronos, quienes son parte de esta gran institución. También, manifestarles nuestro compromiso de continuar con el esfuerzo de mejorar día a día nuestros servicios y atención.

Haciendo una pequeña remembranza, fue durante la administración del doctor Juan José Arévalo Bermejo que se logró crear una institución que hoy presta servicios a más de 4 millones de guatemaltecos, entre cotizantes directos y derechohabientes.

Previo a la aprobación del Decreto Legislativo 294, Ley Orgánica del Instituto, el gobierno de aquella época contrató a dos profesionales extranjeros para realizar estudios económicos, geográficos, étnicos y culturales con el fin de diseñar un Seguro Social acorde a esa realidad socioeconómica.

Desde entonces las condiciones laborales mundiales han ido variando en consonancia con el desarrollo de la humanidad y Guatemala también ha logrado avances importantes en todas sus áreas,

siendo el IGSS una institución que ha evolucionado con cambios relevantes para mejorar y ampliar los servicios a nuestros derechohabientes.

Aunque falta mucho por hacer, hoy la Administración, con el apoyo de la Junta Directiva, continúa trabajando con esa visión y misión de evolucionar no solo hacia una mejora continua de los servicios sino también con la vista puesta en una mayor cobertura de la población guatemalteca.

El plan maestro de infraestructura contempla la construcción de ocho hospitales.

Los retos son enormes, pero se ha diseñado una hoja de ruta que nos lleva a esos grandes objetivos plasmados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022.

Los proyectos impulsados por las autoridades del IGSS surgen desde PEI y se planifican de manera integral en todas las áreas. En general, se trabaja con mucho entusiasmo desde la capacitación del personal de nuevo ingreso, la revisión de procesos administrativos que buscan agilizar las solicitudes de servicios de los derechohabientes, la creación de un Gobierno Corporativo, la facilitación en trámites de afiliación de patronos y trabajadores, habilitación de Centros de Atención al



La construcción de las Oficinas Centrales del Instituto se inició el 1 de junio de 1956 y concluyó el 30 de junio de 1959. El diseño estuvo a cargo de los arquitectos Jorge Montes y Roberto Aycinena, con la participación de los artistas nacionales de la plástica Carlos Mérida, Roberto González Goyri, Dagoberto Vásquez y Guillermo Grajeda. El 15 de septiembre de 1959 fue inaugurado como parte de los festejos patrios.

“Estoy plenamente identificada con el régimen de seguridad social, por lo que ofrezco una administración de puertas abiertas, trabajo transparente y honesto, comprometida con la transformación de la institución”.



Doctora Ana Marilyn Ortiz,
GERENTE DEL IGSS.

Afiliado y la proyección de nuevas inversiones en infraestructura hospitalaria y equipo, entre otros esfuerzos. Además, a principios de 2019 se comenzó a poner en práctica la Política Preventiva, que contiene una serie de ejes, con el fin de evitar que muchas enfermedades catastróficas ocasionen daños irreversibles en los pacientes.

Desde la parte administrativa queremos reiterar que nuestro compromiso siempre será trabajar con transparencia y compromiso de servicio hacia los derechohabientes, a quienes finalmente se debe esta noble institución de la Seguridad Social.

Como se citó anteriormente en estas líneas, el país afronta grandes retos en el tema de la seguridad social pero lo más importante es que, como Administración, trabajamos con una visión y un Plan Estratégico Institucional 2018-2022, lineamientos que nos dan ese horizonte de trabajo que nos permite ver con claridad los cambios que se persiguen.

Y en este 73 aniversario a nuestros afiliados y derechohabientes queremos reiterarles nuestra convicción de mejorar día a día la atención y servicios a los niños, padres y a toda la población que ya goza de una jubilación.

Ana Marilyn Ortiz Ruiz
Gerente, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social



www.igssgt.org
f t y i

Noticias || GSS

Es una publicación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas
7a. avenida 22-72, zona 1, Ciudad de Guatemala
PBX: 2412-1224 Extensión: 1700
Correo electrónico: prensaigssgt@gmail.com

Consejo Editorial

Lic. Carlos Francisco Contreras Solórzano
Presidente de Junta Directiva
Dra. Marilyn Ortiz Ruiz de Juárez
Gerente
Lic. Alvaro Enrique Samayoa
Subgerente Administrativo
Miguel Roberto García Morales
Jefe del Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Coordinación General:

Licda. Sandra Verónica Rodas y Lic. Marco Antonio Avendaño

Edición: Hernán Guerra y Haroldo Álvarez

Redacción: Hernán Guerra, Celeste Alvarado, Roni Pocón, Carlos Vélez, Carla Mijangos y Josué Quiñónez

Colaboración: Ingrid Valenzuela, enlace

Fotografía: Rafael Rosales, Juan Carlos Estrada y Jorge Castillo

I&D y Edición digital: M.Sc. Erwin Concuá

Diseño: Imagen Institucional IGSS



RESTAURACIÓN

Mural "La Seguridad Social" recobra su esplendor

REDACCIÓN
Noticias IGSS

El mosaico "La Seguridad Social", del artista de la plástica Carlos Mérida, fue restaurado luego de un minucioso proceso de trabajo a cargo de dos arquitectos nacionales.

El legado de Mérida al Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, resumido en este mural, ha recuperado su belleza tras un largo proceso de restauración que concluyó con su inauguración el 29 de octubre del presente año.

Recuperar la belleza de esta obra, que engalana la entrada principal de las Oficinas Centrales del IGSS, era una de las prioridades de la actual Junta Directiva (JD) y finalmente concluida con una celebración especial en la que participaron familiares del artista guatemalteco e invitados especiales.

Los trabajos comenzaron en diciembre de 2018 y estuvieron a cargo de los arquitectos Roberto Barillas y Rodrigo Álva-

rez. El licenciado Carlos Contreras, presidente de la JD del Seguro Social, elogió a ambos arquitectos por su dedicación y paciencia para restaurar los daños que había sufrido el mosaico desde su creación en 1959.

El mural en mosaico es tipo veneciano con un esmalte sobre láminas de cobre con piezas traídas de México e Italia, el cual representa la historia de la Seguridad Social. Elder Súcite, ministro de Cultura y Deportes, se congratuló por la obra y felicitó a las autoridades del Instituto por su restauración.



Aiira Mérida y Cristina Nieves, bisnieta y nieta de Carlos Mérida.



Miembros de la Junta Directiva y autoridades administrativas del Seguro Social participaron durante la entrega del mural restaurado.

FOTOGRAFÍAS: JUAN CARLOS ESTRADA / IGSS

Administración



PORTAFOLIO DE INVERSIONES AL 28 DE FEBRERO DE 2019

(Cifras en quetzales)

ENTIDAD	EMA	IVS	PRECAPI	PLAN	TOTAL	TASA PONDERADA
Ministerio de Finanzas Públicas (Q)	4,749,482,624.00	9,017,150,024.00	0.00	0.00	13,766,632,648.00	8.04%
Banco de Guatemala (Q)	2,815,576,930.34	6,128,377,904.34	208,500.00	35,328,947.40	8,979,492,282.08	4.78%
Bancos del sistema (Q)	4,404,854,100.00	8,152,138,000.00	10,963,600.00	157,721,700.00	12,725,677,400.00	7.18%
*Ministerio de Finanzas Públicas (US\$)	89,785,080.00	0.00	0.00	0.00	89,785,080.00	4.25%
TOTAL	12,059,698,734.34	23,297,665,928.34	11,172,100.00	193,050,647.40	35,561,587,410.08	6.90%

(Cifras en dólares)

ENTIDAD	EMA	IVS	PRECAPI	PLAN	TOTAL	TASA PONDERADA
**Ministerio de Finanzas Públicas (US\$)	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00	4.25%
TOTAL	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00	4.25%

* Estas cifras representan las inversiones locales realizadas en US\$ y en esta fila se expresan en quetzales al tipo de cambio con que se realizó la inversión.

** Estas cifras están presentadas en US\$ y están incluidas en las cifras expresadas en quetzales al tipo de cambio con que se realizó la inversión.

Reservas garantizan solidez de los programas del IGSS

A febrero de 2019 las inversiones del Instituto en el sistema financiero local y en bonos del Estado superaban los Q35 mil millones.

REDACCIÓN
Noticias IGSS

El delicado mecanismo de administración de las reservas técnicas y financieras del IGSS es la base de la sostenibilidad de los programas de servicio del régimen, previsto en el Artículo 100 de la Carta Magna.

Como resultado de la aplicación de estos criterios, a febrero de 2019 el portafolio de inversiones de los programas institucionales y del Plan de Pensiones de los Trabajadores de la institución ascendía a Q35,561 millones, 587,410.

En promedio, las inversio-

nes obtienen rendimientos o tasa de interés anual del 6.90 por ciento. Estos resultados muestran que los programas gozan de solidez financiera, garantizando la prestación permanente de los servicios a los derechohabientes.

La seguridad social es un derecho fundamental para la sociedad de un país, cuyo objetivo es proteger a toda la población, financiada con la contribución de los ciudadanos afiliados.

Por esa razón tiene especial atención la observancia de la solidez financiera y las autoridades del IGSS velan por el control, exactitud y transparencia en la gestión de los recursos.

LA PLANIFICACIÓN

El Departamento de Inversiones del IGSS fue creado para contribuir con la efectiva planificación y programación de los fondos de los Programas de Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA), Invalidez, Vejez y Supervivencia (IVS), Protección para Trabajadoras de Casa Particular (PRECAPI) y del plan de pensiones de los trabajadores del Instituto.

Las funciones del Departamento de Inversiones van en línea con la misión institucional: Hacer del IGSS la organización líder de la seguridad social, que contribuye al bienestar socioeconómico de la población. Se encarga de gestionar la colocación de los recursos monetarios en el mercado financiero nacional, conforme a la programación del comité de inversiones, con el objetivo de fortalecer las reservas técnicas y financieras, aplicando los conceptos de seguridad, liquidez y rendimiento.



El Instituto acercará los servicios a través de la contratación y construcción de centros en el interior del país”.

**Dra. Marilyn Ortiz
Ruiz de Juárez**

GERENTE

EL IGSS SIGUE UNA HOJA DE RUTA PARA MEJORAR LOS SERVICIOS

FOTOGRAFÍAS: JUAN CARLOS ESTRADA / IGSS

Gerente de la institución describe **los proyectos y programas que se desarrollan** siguiendo lineamientos del PEI 2018-2022.

REDACCIÓN
Noticias IGSS

La Gerencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), a cargo de la doctora Ana Marilyn Ortiz Ruiz, una de las pocas mujeres que ha ocupado tan relevante puesto y con

una larga trayectoria de más de 25 años en el Instituto, está adoptando una serie de acciones estratégicas con el único fin de mejorar los servicios y la atención a los derechohabientes de todo el país.

Con el respaldo de la Junta Directiva, la doctora Ortiz Ruiz trabaja en todas las áreas y

pilares establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022. La institución cuenta con una hoja de ruta, persiguiendo los grandes objetivos y recuperando la misión de la Seguridad Social con calidad de servicio, solidez financiera, transparencia y fortaleciendo el talento humano.

LOS AVANCES

Estas son parte de las transformaciones que se han logrado durante los últimos años por parte de la actual Administración.

SALUD

Consolidación de compras de medicamentos: Con este proyecto el Instituto ahorró Q867 millones entre 2016 y 2018, en relación a 2015.

Nueva Dirección: Se creó la Dirección Técnica de Logística y se optimizó la cadena de suministros, logrando un mejor abastecimiento.

Dirección Terapéutica Central: Esta es la encargada de la farmacovigilancia y análisis de costo versus efectividad de los medicamentos.

Hemodiálisis: El Instituto acercará los servicios de hemodiálisis por medio de la contratación y edificación de centros en regiones más cercanas a los derechohabientes. Se prevé también un ahorro del 50 por ciento.

Política Preventiva: Se lanzó esta campaña de prevención de enfermedades en virtud de que el 77 por ciento del gasto en medicamentos es por enfermedades crónicas prevenibles por medio de cambios en el estilo de vida.



INFRAESTRUCTURA

Hospital en Quetzaltenango: Se concluyó la construcción y habilitación de este centro hospitalario, uno de los más modernos de la región. Su área es de 46 mil metros cuadrados y una inversión aproximada de Q399 millones.

Remodelación: Se inauguró la ampliación del Hospital de Puerto Barrios, Izabal, y se contrató a más personal con gran talento. Se tiene en proyecto la construcción de ocho nuevos hospitales en los próximos años.



TECNOLOGÍA

Nueva Subgerencia: Se creó la Subgerencia de Tecnología, integrada con tres direcciones y nueve departamentos. Se encargará del proyecto IGSS Digital que permitirá contar con expedientes médicos electrónicos y expedientes pecuniarios digitales.



TALENTO HUMANO

Aumento: Con los ahorros logrados en la consolidación de medicamentos se equipararon las escalas salariales de todos los puestos nominales.

Educa IGSS: El recurso humano del Instituto se capacitará con recursos específicos por medio de esta plataforma.

Regularización: Se inició el traslado de personal temporal 0-22 al renglón 0-11, promoviendo así un mejor clima organizacional.



PECUNIARIAS

Aumento de pensiones: Se aumentó de Q6 mil a Q9 mil, con lo cual la pensión máxima pasará de Q4,800 a Q7,200.

Cuota mortuoria: Se aumentó de Q400 a Q1,237.50.

Plan Estratégico: Se formuló la planificación estratégica, basada en tareas específicas para todas las áreas del IGSS.

OTRAS MEJORAS

1. Se implementó el Gobierno Corporativo, la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.
2. Se trabaja con el Presupuesto por Resultados (PpR) en todas las áreas del Instituto y se homologó con el Ministerio de Finanzas Públicas.
3. Inversiones en Salud: A estos proyectos debe sumarse la gestión propia de la institución 2016-2019, período en el cual se han invertido más de Q24 mil millones en la salud de los derechohabientes, pago de pensiones por más de Q11 mil millones e incremento de su portafolio de inversiones por más de Q8,900 millones.

El IGSS se une a la iniciativa que busca revitalizar el Centro Cívico



INSTITUCIONES FIRMANTES

Doctora Ana Marilyn Ortiz, Gerente del IGSS, firmó la Carta.

La doctora Ana Marilyn Ortiz Ruiz, gerente del Seguro Social, destacan la participación activa de la institución en este proyecto.

REDACCIÓN
Noticias IGSS

El IGSS es una de las 11 instituciones públicas que el 20 de agosto recién pasado suscribieron una carta de entendimiento mediante la cual se comprometen a trabajar de manera conjunta en revitalizar toda el área del Centro Cívico de la ciudad.

Por el Seguro Social firmó la carta de entendimiento la gerente de la institución, doctora Ana Marilyn Ortiz Ruiz, y también participaron miembros de la Junta Directiva y subgerentes.

El objetivo es crear un corredor de arte interinstitucional que contribuya a la recreación de miles de personas que recorren diariamente este sector de la capital.

Para dar inicio al proyecto se celebró una noche de gala en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, con la participación del Coro Municipal de la zona 21, Grupo Esperando y Ensamble de Marimbas.

- Organismo Judicial
- Ministerio de Finanzas Públicas
- Municipalidad de Guatemala
- Banco Crédito Hipotecario Nacional
- Banco de Guatemala
- Superintendencia de Bancos
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
- Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA)
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)
- Centro Cultural Miguel Ángel Asturias



Funcionarios de las 11 instituciones públicas que firmaron la Carta de Entendimiento.

FOTOGRAFÍAS: RAFAEL ROSALES Y JUAN CARLOS ESTRADA / IGSS



La Cuenta Única, herramienta útil para patronos y trabajadores

El Seguro Social trabaja en digitalizar las planillas de contribuciones presentadas en papel por empleadores entre 1977 y 2015.

RONI POCÓN
Noticias IGSS

La Cuenta Única es un proyecto promovido por la Subgerencia Financiera del IGSS con el propósito de llevar a la era digital la información de las planillas presentadas por los patronos entre 1977 y 2015.

Con el cambio, el registro

de aportaciones de afiliados podrá ser verificada de inmediato, con lo cual se resolverán en menor tiempo las solicitudes de pensiones y subsidios.

El Seguro Social ha solicitado a los patronos su colaboración para que las empresas que cuenten con sus planillas en formatos digitales editables las compartan con la Subgerencia Financiera del Instituto para lograr el cambio en el menor tiempo posible.



FOTOGRAFÍAS: JORGE CASTILLO / IGSS

El Seguro Social presentó en octubre el proyecto a la parte patronal y las empresas apoyaron esta iniciativa.



INFORMACIÓN DE
6 MILLONES
DE AFILIADOS YA SE ENCUENTRA EN ARCHIVOS DIGITALES

ESCRÍBANOS

Los patronos que requieran más información pueden comunicarse a los siguientes correos electrónicos:
anac.lopez@igssgt.org
marvin.gutierrez@igssgt.org
jacquelin.escobar@igssgt.org

“El proyecto es un hecho institucionalizado”, dijo el licenciado Juan Carlos Ramírez, director de Recaudación.

LA VOZ DE LOS PATRONOS
Para Silvia Caal, de la empresa

Unisúper, el nuevo registro digital beneficiará no solo a quienes ya solicitan una pensión sino también a los cotizantes activos. Sergio Chávez, de la Municipalidad de La Antigua Guatemala, también felicitó al IGSS por la modernización de estos procesos. “Es una motivación para ayudar a los trabajadores, porque sus trámites de pensiones y de subsidios serán más rápidos”, dijo.

PREVENCIÓN



FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES Y JUAN CARLOS ESTRADA / IGSS

EVACUAN AL PERSONAL DURANTE SIMULACRO

La actividad se considera exitosa, porque se redujo de 12 a 7 minutos el tiempo de desalojo del edificio de Oficinas Centrales.

REDACCIÓN
Noticias IGSS

“La evacuación de todo el personal se cumplió de acuerdo con los estándares y protocolos establecidos”.



DR. MYNOR MEJÍA ANDRADE,
JEFE DE LA SECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.

Personal de las Oficinas Centrales del IGSS participó el 20 de septiembre del presente año en un simulacro de evacuación del edificio. El objetivo es preparar a los trabajadores ante una eventual evacuación por un terremoto o cualquier otro evento que obligue el desalojo del inmueble, según los planes y protocolos de evacuación del Plan de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias (AVE).

La actividad fue organizada junto a las otras diez instituciones públicas del Centro Cívico de la ciudad. “Es importante que el IGSS, única institución

de salud en el Centro Cívico, participe en este tipo de ensayos. Además, es vital que cada una de las entidades tenga su protocolo de respuesta”, dijo la doctora Ana Marilyn Ortiz Ruiz, gerente del Instituto.

El simulacro es una de las actividades acordadas en la mesa técnica de trabajo de gestión de riesgo, amenazas y vulnerabilidades, creada a partir de Carta de Entendimiento suscrita por las 11 instituciones públicas del Centro Cívico. El ensayo fue apoyado por personal de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred).

El licenciado Alvaro Samayoa, subgerente administrativo y coordinador del Comité Central para la Prevención y Atención de Desastres, comentó que la actividad fue bien desarrollada, pues el tiempo de evacuación fue de solo siete minutos, menor a los 12 minutos que duró la simulación anterior.



El objetivo de la evacuación es preparar al personal ante un eventual siniestro.



Busca en nuestra página web y redes sociales **información y consejos sobre prevención** de enfermedades y accidentes

www.igssgt.org    



#IGSS2019AñoPrevención

Lo que debes saber sobre

la diabetes

Especialista del IGSS recomienda monitoreo de los niveles de glucosa en la sangre. El Seguro Social invierte mensualmente un aproximado de Q1,500 en el tratamiento de cada paciente.

HERNÁN GUERRA
Noticias IGSS

La diabetes se concibe como un nivel de azúcar (glucosa) en la sangre más elevada de lo normal. Después de años de padecerla daña los riñones, corazón, nervios, vasos sanguíneos, piel, ojos y oídos.

Principalmente se clasifica en tipo 1 y tipo 2. La 1 es cuando el páncreas no produce ninguna cantidad de insulina. Generalmente se diagnostica en niños y jóvenes pero puede aparecer en cualquier edad. Las personas que la padecen tienen que tratarse siempre con insulina.

La diabetes tipo 2 es aquella en la cual el páncreas no produce suficiente insulina o el cuerpo no la usa adecuadamente. Puede aparecer en cualquier edad, incluso en la infancia aunque es más frecuente en adultos de mediana edad y en ancianos. Es la diabetes más común.

Y aunque menos frecuente, también existe la diabetes gestacional. Aparece en las mujeres durante el embarazo y puede desaparecer después de la gestación. Sin embargo, más adelante estas personas podrían padecer de diabetes tipo 2.

También hay pacien-

tes prediabéticos. Son las personas que registran un nivel de azúcar elevado pero no lo suficiente para ser consideradas con diabetes tipo 2.

LA VOZ DE UNA ESPECIALISTA
La médica especialista Amelia López Pérez, endocrinóloga del Hospital General del Seguro Social de la zona 9, recomienda a las personas que padecen esta enfermedad acudir a un especialista para que les explique en qué consiste y cómo deben tratarla.

Agregó que la incidencia de diabetes en el país es alta, pues la padecen alrededor del 80 por ciento de las personas que acuden a las clínicas de esta institución.

En muchos casos, indicó la doctora, los pacientes saben que sufren esta enfermedad y llegan por alguna otra complicación como pie diabético, úlcera, falla renal, neuropatía o retinopatía (problemas de la vista).

Los costos del tratamiento son elevados. La compra mensual de un medicamento oscila entre Q500 y Q700 por mes, pero se incrementa porque muchas personas deben tomar hasta tres tipos de fármacos. Entonces el tratamiento se eleva a Q1,500 o Q2 mil por paciente al mes.

“**La incidencia de la diabetes en el país es alta, alrededor del 80 por ciento de las personas que acuden al IGSS la padecen**”.



AMELIA LÓPEZ PÉREZ,
ENDOCRINÓLOGA DEL
HOSPITAL GENERAL
DEL SEGURO SOCIAL
DE LA ZONA 9.

NIVELES NORMALES

Según la Asociación Americana de Diabetes (ADA), los niveles de glucosa en la sangre **antes de las comidas** tendrá que estar entre **70 y 130 miligramos por decilitro (mg/dl)**.

Dos horas **después de las comidas** los niveles de glucosa tendrían que ubicarse **por debajo de 180 mg/dl**.

98 MIL
NÚMERO APROXIMADO DE PERSONAS CON DIABETES TRATADAS EN EL IGSS.





Conoce la Política Preventiva de la Seguridad Social. **Escanea el QR** para descargar archivo en PDF.



LAS FRUTAS DEBEN **CONSUMIRSE ENTERAS, SIN LICUARSE.**

EL TRATAMIENTO. Los enfermos de diabetes requieren un tratamiento integral que incluye actividad física al menos 30 minutos durante cinco días de la semana (caminar a paso rápido), alimentación sana y medicamentos. Sin uno de estos componentes el tratamiento no es efectivo porque cada uno cumple una función.

CÓMO AFRONTAR LA ENFERMEDAD

ALIMENTACIÓN. Los pacientes deben asesorarse con un nutriólogo, pues no es la misma dieta para todos los que padecen diabetes. Depende de la constitución física de cada quien y de otros factores.

NO CONSUMIR AZÚCAR, MIEL NI DULCE PANELA. La mayor parte de los alimentos que se consumen ya traen azúcar, como el pan y todo lo que proviene de las harinas. Incluso quienes no tienen esta enfermedad tampoco debieran de consumir azúcar, pues el cuerpo no la necesita porque los alimentos ya la contienen. Incluso no debe mezclarse azúcar a la leche de los niños.

LA DIABETES MELLITUS

LAS CAUSAS

- Estilos de vida poco saludables o sedentarios.
- Falta de ejercicio.
- El sobrepeso está ligado a la diabetes.
- Factor genético. Sin embargo, un hijo de padres diabéticos que lleva un estilo de vida saludable no necesariamente será diabético; puede evitar la enfermedad.

LOS SÍNTOMAS

- La prediabetes generalmente no manifiesta síntomas.
- La diabetes tipo 2 puede reflejar signos como oscurecimiento de ciertas partes de la piel como cuello, axilas, codos y rodillas.
- Aumento de sed.
- Orinar con más frecuencia.
- Fatiga.
- Visión borrosa.

TODO SOBRE PREVENCIÓN EN SALUD



CONSEJOS MÉDICOS / ENTREVISTAS / REPORTAJES ESPECIALES / HISTORIAS DE VIDA

CANAL DEL GOBIERNO:

LUNES 21:00 HORAS

REPETICIÓN DEL PROGRAMA

MARTES 21:00 HORAS

SÁBADOS Y DOMINGOS 15:30 HORAS



TRECEVISIÓN:

DOMINGOS

21:00
HORAS



TV USAC:

TELEVISIÓN NACIONAL (UHF)

LUNES

10:00 HORAS
Y 16:00 HORAS

SÁBADOS
19:00 HORAS



CANAL ARQUIDIOCESANO

SÁBADOS

13:00
HORAS

Síguenos en YouTube:
 **noticiasigss**



Escanea
el código QR
para ver más
videos de
IGSSTV

